



## AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 16/17

(Convocatoria 17/18)

Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD:</b>	
<b>Id Ministerio</b>	
<b>Denominación del Título</b>	<b>Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</b>
<b>Centro/s</b>	<b>Facultad de Ciencias del Deporte</b>
<b>Curso académico de implantación</b>	<b>2009-2010</b>
<b>Universidad participante:</b> (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información por Universidad/Centro)	
<b>Centro</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	

<b>I. Información pública disponible (IPD): web</b>	
<b>Web del Título</b>	<a href="https://www.upo.es/fdep/portada">https://www.upo.es/fdep/portada</a>
<b>Tratamiento de las recomendaciones de la IPD</b>	
No existen recomendaciones sobre la información pública disponible de la Facultad. La Facultad mantiene la información viva en todo momento.	

<b>II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.</b>	
<b>Análisis</b>	
<p>Las acciones de difusión del SGIC, tanto a través del portal institucional de la Facultad de Ciencias del Deporte, las Jornadas de Calidad de la Facultad de Ciencias de Deporte y de las acciones de formación y sensibilización promovidas por el Vicerrectorado de TIC, Calidad e Innovación y en la actualidad por la Dirección General de Seguimiento y Garantía de Calidad, pusieron en conocimiento de los grupos de interés los mecanismos que permiten a éstos interactuar con el Título. Ello ha hecho posible obtener más información acerca del desarrollo del Título.</p> <p>El SGIC está plenamente implantado y la mayoría de los procedimientos están actualmente en su segunda o tercera revisión. En este momento se está trabajando para hacer una nueva modificación de todos ellos. El sistema cuenta con un número más que suficiente, excesivo, de indicadores para el seguimiento del título. Existe un gestor documental, al que tiene acceso el Vicedecanato de Calidad, el cual permite tener la información actualizada y disponible en cualquier momento. El gestor tiene poco o ninguna aplicabilidad. Es un mero instrumento administrativo que sirve para guardar documentación. No tiene aplicabilidad ninguna.</p> <p>La composición de la CGIC del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se encuentra en</p> <p><a href="https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fdep/decanato/junta/junta/1454913418212_composicion_comisiones_2016.pdf">https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fdep/decanato/junta/junta/1454913418212_composicion_comisiones_2016.pdf</a></p> <p>La comisión se reúne para tratar los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del perfil de nuevo ingreso</li> <li>- Análisis del informe de seguimiento de la DEVA</li> <li>- Aprobación de los objetivos de calidad vinculados con el Grado incluidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias del Deporte.</li> <li>- Realización del seguimiento del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, y el plan de mejoras asociado a mismo</li> </ul> <p>En opinión de la comisión, tal como está planteado, el SGIC implica tratar un gran volumen de información, en gran medida poco relevante y redundante. Urge racionalizar los esfuerzos para que el SGIC sea realmente eficaz.</p> <p>Las actas se encuentran en formato papel en las dependencias de la Facultad y en el siguiente enlace:</p> <p><a href="https://www.upo.es/fdep/contenido?pag=/portal/fdep/decanato/junta/junta&amp;menuid=&amp;vE=D95916">https://www.upo.es/fdep/contenido?pag=/portal/fdep/decanato/junta/junta&amp;menuid=&amp;vE=D95916</a></p>	
<b>Fortalezas y logros</b>	
<p>Se ha mejorado la visibilidad del SGIC en la página web de la facultad.</p> <p>Resultados siempre actualizados en dicho portal.</p> <p>Mejores indicadores en cuanto al conocimiento del SGIC.</p>	
<b>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</b>	
<p>El funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad implica una gran carga de trabajo administrativo. Habría que realizar una reflexión sobre la excesiva carga de trabajo y cómo aliviarla. Se ha pedido que los miembros de la Comisión tengan un reconocimiento en el POD.</p> <p>Las valoraciones de la CSIG dan sus resultados en una fecha muy avanzada de curso, con lo que el margen de actuación queda muy limitado. Afortunadamente se ha solucionado haciendo que el plan de mejora no se especifique para el curso actual.</p> <p>La participación en los cuestionarios de satisfacción y valoración docente es muy bajo. Los alumnos están desmotivados para ello, pero estamos trabajando para que el profesorado estimule a los estudiantes para realizar las encuestas. El número de encuestas que tienen que realizar los diferentes grupos es excesivo</p> <p>Existe una disfunción entre lo que se solicita por parte del sistema y los intereses de los colectivos sociales. Es necesario reconsiderar la cultura organizativa de la Univesidad.</p>	
<b>Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento</b>	
La recomendación realizada por la DEVA hace referencia a incluir información sobre la valoración y aplicabilidad del gestor documental. Se ha hecho en el análisis.	

<b>III. Proceso de implantación.</b>	
<b>Análisis</b>	

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	<b>AFRICA CALVO LLUCH</b>	<b>FECHA</b>	<b>07/06/2018</b>
<b>ID. FIRMA</b>	firma.upo.es	<b>PÁGINA</b>	<b>6/23</b>
 bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==			

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte comenzó su implantación en el curso 2009/2010, poniéndose en marcha el primer curso conforme lo establecido en la memoria de verificación. La planificación de implantación establecida en dicha memoria ha sido cumplida, quedando el Título completamente implantado en el curso 2012/2013, en el que se ha impartido por primera vez el 4º curso.

Con respecto a las evidencias existentes sobre el correcto desarrollo y despliegue del Título, se destacan las siguientes:

La demanda de estudiantes por acceder al Título ha estado en el 100% e incluso ha sido superior desde su primer curso de implantación.

La tasa de graduación ha estado por encima del 60%, valor superior al comprometido en la memoria verificada, la cual se ha mantenido a lo largo de los años. Que en los últimos años esté por debajo de ese porcentaje, pensamos que es un error en los resultados de los indicadores. La Facultad no tiene prueba de que esto sea así. Además el resto de indicadores presentan unos valores muy altos.

La tasa de eficiencia se sitúa por encima del 90%, siendo ésta superior al 80% comprometido en la memoria verificada y que se mantiene a lo largo del tiempo.

La tasa de abandono ha obtenido, un valor muy bajo, alrededor del 5%, siendo la tasa explicitada en la memoria del 30%.

Los indicadores anteriores han sido valorados en los diferentes informes, siendo en todos ellos positivos, por lo que no se han realizado acciones de mejora.

Se cuenta con el sistema de movilidad de alumnos funcionando con total normalidad, teniendo alumnos que han realizado estudios en universidades extranjeras y teniendo alumnos de universidades extranjeras que vienen a cursar sus asignaturas a este Título.

La Universidad Pablo de Olavide, universidad en la que se encuentra incluida el Centro de impartición del Título, cuenta con unos recursos suficientes y superiores a la media andaluz (número de ejemplares en biblioteca, ordenadores por estudiante, metros cuadrados construidos...) para dar una atención y servicios de calidad al estudiante.

La coordinación académica se desarrolló con fluidez, aunque la coordinación de dicho puesto fue nombrada a finales de 2014. Se han mantenido reuniones de seguimiento y de elaboración de los informes a partir del curso 2014-2015.

La estructura de las guías docentes, también la de TFM y prácticas externas, incluye competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía. Ver [https://www.upo.es/fdep/contenido?pag=portal/fdep/alumnos/Guias\\_Docentes/Guias\\_Docentes\\_MENU&menuid=&vE=](https://www.upo.es/fdep/contenido?pag=portal/fdep/alumnos/Guias_Docentes/Guias_Docentes_MENU&menuid=&vE=)

Con el objeto de mejorar más aun, las tasas de eficiencia, abandono..., la Facultad de Ciencias del Deporte, responsable del título, ha reforzado las materias que tienen un porcentaje más bajo de eficiencia con más "líneas", lo que supone un descenso en la ratio profesor/alumno en enseñanzas básicas y prácticas en esas materias.

Debe señalarse que por las dificultades de acceso a instalaciones apropiadas, y los condicionantes que la docencia de estas asignaturas imponen a la contratación de Personal Docente e Investigador (Remo y Piragüismo), se reajustaron los contenidos (deportes) que imparten en: "Fundamentos de los Deportes I", "Fundamentos de los Deportes III" y "Fundamentos de los Deportes IV". Este reajuste no alteró los objetivos ni las competencias generales que se pretenden alcanzar con el módulo "Fundamentos y Manifestaciones de la Motricidad Humana", en el cual se integran dichas asignaturas, ni lesionan los derechos adquiridos por los estudiantes que la hayan cursado o estén actualmente en trámite de cursarla, a los que en su caso se les aplicará el régimen de adaptación o de extinción previsto por la normativa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Estos ajustes en los contenidos se aplican a los estudiantes de nuevo ingreso (a partir del curso 2014/2015).

Una mejora importante que se está realizando es la adecuación del TFG a los intereses del alumnado. Es el curso 16-17 la primera vez que se permite al alumnado, en función de la calificación media que han obtenido hasta 4 curso y disponibilidad de la plantilla, elegir la "línea de trabajo" en la cual se enmarcará el TFG. Será en el curso 17-18, cuando el alumnado pueda elegir libremente la temática de su TFG en una de las cuatro líneas de trabajo que el título permite: entrenamiento deportivo, salud, educación y gestión deportiva.

Es destacable el reseñar que los mayores problemas detectados en la puesta en marcha del título radican en el tema de instalaciones deportivas, concretamente la piscina y las pistas de pádel y tenis. Ante la imposibilidad económica por parte de la Universidad de construir estos espacios deportivos, el Decanato de la Facultad de Ciencias del Deporte ha buscado una solución al problema con el alquiler de espacios de práctica deportiva en la ciudad de Sevilla.

El profesorado es otro gran problema de la puesta en marcha del título que se trata específicamente en otro punto.

Todos estos problemas han sido recogidos en diferentes actas de las diferentes comisiones, ratificadas en Junta de Facultad, pudiéndose ser consultadas en la página de la Facultad de Ciencias del Deporte.

#### Fortalezas y logros

Gran demanda de estudiantes por acceder al título.

La titulación cuenta con egresados de varias promociones.

Se tiene el programa de movilidad funcionando (tanto estudiantes de salida como de entrada).

Consecución de los compromisos de calidad comprometidos en la carta de servicios.

Centro del título enmarcado en una universidad que presta servicios de calidad a sus estudiantes.

Reconocimiento social de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Cumplimiento de los indicadores comprometidos en la memoria verificada.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La Facultad cuenta con un reducido número de profesores/as a tiempo completo, con lo que las tareas de investigación son importantes para el colectivo. Por ello la Facultad ha solicitado en diversas ocasiones la necesidad de cubrir plazas de profesores a tiempo completo tanto al Rector como a los Directores de Departamento implicados en la docencia de la Facultad. La Facultad ha facilitado la investigación del profesorado para mejorar su situación contractual mediante la cesión de los espacios gestionados por el centro.

La elevada cantidad de tareas de gestión hace que por el perfil del profesorado, recaigan en un grupo reducido de docentes, lo que puede repercutir en su capacidad para realizar tareas directamente relacionadas con la docencia en el Título. El equipo decanal ha solicitado en repetidas ocasiones la necesidad de colaborar en la gestión del grado y del Centro. La situación es más alarmante desde el momento que ANECA ha decidido excluir de su valoración la pertenencia a comisiones.

Identificación de una tasa de movilidad baja. Se difunde la oferta y posibilidad de realizar estancias en el extranjero. La oferta supera ampliamente la demanda de alumnado que quiere salir. Se utilizan diversos canales y diferentes periodos de tiempo para incrementar la movilidad.

En cuanto a la acreditación del idioma exigido por la titulación, hay que reseñar que se ha trasladado a los estudiantes en su ingreso, el hecho de que este requisito es indispensable para la obtención del título. Se les ha facilitado el contacto con la Escuela de Idiomas de la UPO. Esta información se da en las explicaciones referentes al título en la Jornadas de Puertas Abiertas, en la Jornadas de captación de estudiantes y en la jornada de presentación de la Facultad a los estudiantes de nuevo ingreso. La Facultad oferta asignaturas en inglés pero la demanda de alumnados a estas asignaturas es muy baja, cinco alumnos matriculados.

Se ha elaborado una normativa en el TFG para informar a los profesores de las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y acreditación nos comunicó en su día. Se ha implantado una nueva fórmula de selección de temas y tutela del TFG.

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En relación a las recomendaciones hechas por DEVA, está especificar más claramente las dificultades detectadas en la puesta en marcha del título y las acciones realizadas para corregirlas. En el análisis se cita que son dos: profesorado y espacios deportivos. La Facultad, dentro de sus posibilidades, ha solicitado repetidamente la necesidad de contratar y/o hacer permanente al profesorado a tiempo parcial. De la misma forma se ha instado en numerosas ocasiones de la necesidad de dotar de espacios de práctica deportiva a la Facultad.

Como recomendación de especial seguimiento está la inclusión de información acerca de las revisiones periódicas realizadas, la identificación de áreas de mejora a raíz de las mismas y la incorporación de la planificación para abordarlas. Información, identificación y planificación que se ha realizado en los informes de seguimiento realizados a partir del informe de la DEVA de 2016.

#### IV. Profesorado.

##### Análisis

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA	7/23
				
bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==				

Se hace un análisis, en general, positivo de la adecuación del profesorado implicado en el Título. Estadísticamente, esos resultados vienen recogidos en los indicadores PA03-IN1 a PA03-IN5. Se puede apreciar que un porcentaje elevado de profesores está en posesión del título de doctor (77%). Además, los perfiles académicos de los mismos se ciñen a las exigencias del Título. Todos los profesores imparten docencia práctica y teórica sin distinción. Por ello no es preciso presentar información diferenciada entre profesora de prácticas.

Haciendo un examen más detallado del perfil del profesorado que tiene vinculación permanente adscrito a la Facultad de Ciencias del Deporte, se puede comprobar que son 29 profesores en esta situación. De los cuales 17 tienen un sexenio y 7 tienen dos sexenios. La media de trienios es de 4,93. Por lo que se refiere a los profesores asociados (38) son doctores 22. La experiencia media es de 5,9 años de contrato en la Universidad.

El plan de formación del profesorado se la Universidad Pablo de Olavide, dependiente de la Unidad de Formación, bajo la dirección del Director General de Formación e Innovación Docente, gestiona la administración y logística de los procesos formativos y de innovación del Personal Docente, impulsa y apoya el proceso de modernización, haciendo posible el mantenimiento y la mejora de los conocimientos, habilidades y capacidades del personal al servicio de la institución para su mejor desarrollo profesional su adaptación a los cambios y la innovación en cualquiera de sus formas. El plan de formación se ha visto incrementado y es público (<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/24fa6433-4452-11de-819e-3fe5a96f4a88?channel=f33ce07f-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>).

De acuerdo a los indicadores analizados en el punto correspondiente, la comisión supone que el profesorado es el más adecuado para impartir la docencia, ya que son los propios departamentos y las áreas de conocimiento quienes tienen competencia al respecto. En algunos casos se destaca que sean profesores asociados, expertos en alguna materia, quienes participan en la docencia específica de una asignatura.

Es importante resaltar, no obstante, que la actual situación económica y laboral que impide la contratación de personal a tiempo completo está haciendo que los indicios de calidad disminuyan ligeramente. Es una situación que desde la Facultad no se puede paliar.

En cuanto a las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, cabe destacar el despliegue de mecanismos de coordinación docente que, en todos los cursos, se hace, así como a nivel de grado.

La Coordinadora de Grado, ha tratado de buscar la mejor coordinación entre las diferentes materias, incluso de diferentes cursos, para evitar que se trabajen los mismos temas en varias asignaturas. Con ello se trata de mejorar la coordinación horizontal, centrada en aquellas asignaturas que el estudiante cursa de forma simultánea (curso). Su trabajo, en este tipo de coordinación, se ha dirigido en coordinar las actividades, contenidos y evaluación de las competencias específicas y transversales de las asignaturas de un mismo curso, así como supervisar y controlar la carga de trabajo global del estudiante.

En relación a la coordinación vertical, por el contrario, la Coordinación del Grado, se ha encargado fundamentalmente de asegurar la correcta distribución y consecución de las competencias específicas y transversales del título.

#### Fortalezas y logros

Alto nivel de cualificación del profesorado.  
Se cuenta con una estructura clara y eficaz para la coordinación del Grado. Existe una directora de Grado y un Vicedecano de Calidad que se reúnen para realizar un seguimiento de indicadores y a petición del Vicedecano se reúnen las comisiones pertinentes cada vez que lo requiere.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Aunque hay una valoración de excelencia en la docencia por parte del programa DOCENTIA, sigue existiendo una necesidad de mejorar participación del profesorado en el DOCENTIA. Fomentar la difusión del Programa a través de correos electrónicos cuando se abre la convocatoria (dos veces al año)  
La gran cantidad de profesorado a tiempo parcial hace que sea difícil hacer coincidir en reuniones al profesorado. Se ha solicitado al Rector, Vicerrector de profesorado y Director de Departamento la necesidad de contratar profesorado a tiempo completo.  
Tiempo que se tarda en sustituir y/o contratar profesorado. La Facultad de Ciencias del Deporte se comunica antes del inicio de cada cuatrimestre con la Dirección de los Departamentos para informarse y solicitar en caso de necesidad, la urgencia de contratar y/o sustituir al profesorado. Las contrataciones y sustituciones se realizan siguiendo la normativa.  
Implicación mejorable del profesorado en las tareas de gestión universitaria.

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Las recomendaciones hechas por la DEVA son:  
SE RECOMIENDA incluir información relativa a la experiencia docente e investigadora del profesorado implicado en la titulación. Recomendación realizada como puede verse en el análisis del profesorado.  
SE RECOMIENDA incluir información sobre el perfil del profesorado de prácticas. El profesorado de prácticas tiene el mismo perfil. No hay distinción entre profesores de prácticas y profesores de enseñanzas básicas.  
Aunque posiblemente no sea competencia de la facultad, SE RECOMIENDA disminuir el porcentaje de profesorado con contrato a tiempo parcial y aumentar el de dedicación completa. Efectivamente, la facultad solicita a la Universidad que dote a los departamentos de profesorado a tiempo completo, pero no tiene ninguna posibilidad de mejorar la situación.  
SE RECOMIENDA incluir información respecto a la coordinación vertical de la titulación. La coordinación de grado estudia las guías y plantea reuniones para mejorar la calidad de la docencia.  
SE RECOMIENDA informar acerca de cómo se realizan las sustituciones de los docentes. La facultad no tiene competencia en profesorado, son los departamentos los encargados de esta tarea. La facultad informa de la conveniencia de tener contratados a los profesores en tiempo.  
SE RECOMIENDA llevar a cabo acciones para incrementar la cualificación del profesorado y, en el caso de que ya se lleven a cabo, informar sobre las mismas. Se informa al profesorado de las acciones del plan formativo de la universidad.

### V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

#### Análisis

La Universidad Pablo de Olavide dispone de una gestión integral de las infraestructuras de las que, en su totalidad, el Centro de impartición del título es beneficiario. En ese sentido, se dispone de todas las aulas necesarias con capacidad suficiente para impartir docencia. Adicionalmente, el Título cuenta con unos laboratorios cuyo uso es exclusivo para los alumnos matriculados en él. Los espacios deportivos para las prácticas son gestionados por el Servicio de Deportes de la Universidad Pablo de Olavide. Estos espacios son suficientes para los actuales grupos de prácticas. Si hubiese un mayor número de alumnos por grupo, los espacios y laboratorios quedarían pequeños para los grupos.  
Los materiales de los que se disponen son suficientes para garantizar la enseñanza, sin embargo la edad de los mismos comienza a ser un lastre en el desarrollo de las prácticas.  
En relación a los servicios, la Fundación de la Universidad, presta un servicio de orientación profesional e inserción laboral al alumnado. Dicho servicio puede verse en el siguiente enlace:  
<https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/orientacion-profesional-insercion-laboral-y-empleabilidad/orientacion-profesional/>  
De la misma forma, la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla dispone de un servicio de orientación académica conformado por cuatro áreas: orientación; acceso y admisión; becas y ayudas; movilidad nacional.  
Toda la información de este servicio está en la página <https://www.upo.es/asistencia-estudiante/>

#### Fortalezas y logros

Beneficiario de toda la infraestructura de la Universidad Pablo de Olavide.  
Disposición de laboratorios de manera casi exclusiva para el título.  
Grupos reducidos de alumnos para facilitar el aprendizaje.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de la copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA	8/23



bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==

Falta de algunos espacios deportivos específicos, piscina, pistas de tenis y pádel. Son contratados de forma externa para que se imparta la docencia. El material deportivo es antiguo. Desde la Facultad se está tratando de mejorar el material deportivo a través de los presupuestos de la misma. En los últimos meses se han realizado dos convocatorias para mejorar el material de prácticas.

Posibles conflictos con el Servicio de Deportes por el uso de los espacios deportivos/académicos. Habilitamos métodos, reuniones y contacto constante para adecuarnos a las necesidades de uso de la Universidad con respecto a las instalaciones deportivas.

Los recursos humanos directos destinados a la Facultad de Ciencias del Deporte son únicamente una persona de administración. La política de la Universidad de campus único impide que el personal específico de este título sea mayor. La Universidad creó la Unidad de Centros como herramienta de gestión de los recursos humanos. En el momento de necesidades específica, la unidad de centros se encarga de apoyar las actividades del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. El número de plazas en las asignaturas está cubierto. La Facultad ha decidido reducir el número de alumnos de nuevo ingreso.

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Las recomendaciones hechas por la DEVA son literalmente:

Aunque las mismas trascienda a la facultad, SE RECOMIENDA renovar los espacios deportivos y sus equipamientos para el buen desarrollo de las prácticas. La Facultad solicita la creación y renovación de espacios deportivos, pero las autoridades académicas de la universidad no atienden a la demanda.

SE RECOMIENDA aumentar el número de plazas tanto en las aulas de informática como en los laboratorios o reducir el número de estudiantes para las clases de prácticas. Lo ideal sería reducir el número de alumnos por grupo, teniendo cuidado en las prácticas deportivas porque un número excesivamente reducido impide el normal desarrollo de una práctica deportiva al no haber suficiente número de alumnos. Se va a proceder a mejorar la experimentalidad con lo que el número de grupos de prácticas será mayor.

SE RECOMIENDA ofrecer información acerca de los recursos humanos con relación al personal de administración y servicios disponibles y la valoración que se hace de los mismos. La Facultad, como ya se ha indicado, sólo cuenta con una persona destinada a la administración con lo que no se puede hacer de la manera que sería conveniente.

Diversas tareas: redactado de informe de seguimiento, redactado de informes de perfil de alumnado....., subida de esta documentación al gestor documental, sin olvidar la actualización de la página web, respuesta al buzón de información, al buzón de sugerencias.... tareas realizadas todas ellas por el Vicedecano de calidad.

Es una RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO la creación del servicio de orientación académica y profesional del estudiante, o en caso de que se disponga, ofrecer información sobre la misma. Existe un servicio del que se ha informado en el análisis de este apartado <https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/orientacion-profesional-insercion-laboral-y-empleabilidad/orientacion-profesional/>

#### VI. Indicadores y resultados.

##### Análisis

El SGIC cuenta con un número elevado de indicadores para realizar el seguimiento del título. Asimismo, en la última revisión se incluyeron algunos indicadores más para adecuar el seguimiento a la renovación de la acreditación. En general, los indicadores se muestran estables con respecto a cursos anteriores.

La Facultad de Ciencias del Deporte solamente cuenta con un título, Graduado/a en Ciencias del Deporte, por lo que no es posible realizar comparación con otros grados de Centro. El resto de grados de la Universidad, son muy diferentes al Grado en Ciencias del Deporte por lo que su comparación no parece lógica.

##### Fortalezas y logros

Cobertura del 100% de las plazas.  
Se mantiene una demanda alta para acceder al título.  
Decrece ligeramente la relación de personas que solicitan acceder al título en primera opción.  
La tasa de abandono es baja  
En general, el rendimiento académico del alumnado es bastante bueno.  
Satisfacción del alumnado con la labor desempeñada por los docentes.  
El perfil del alumno de ingreso es bueno.  
La solicitud de traslado de expediente entrantes supera la capacidad que tenemos

##### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Hay indicadores que no proporcionan la información suficiente y correcta y se echan en falta un menor número de indicadores y más acordes con los resultados que se intenta conocer. Proponemos la reducción de los indicadores o en su caso la racionalización de los mismos. Proponemos trasladar al Vicerrectorado competente esta debilidad.

La plantilla tiende a estar compuesta por personal con inestabilidad, las plazas de profesorado funcionario se han congelado y hay un gran número de profesorado contratado no funcionario. La actual situación económica hace que la solución a este problema se ponga.

Baja participación en el Docencia. La Facultad insta al profesorado a participar en la evaluación de su desempeño.

La baja tasa de participación de los distintos grupos de interés en las encuestas hace que algunos indicadores sean sencillamente no interpretables desde un punto de vista estadístico. Desde la Facultad se comunica la necesidad de responder a la encuestas a todos los grupos de interés.

Porcentaje pequeño de mujeres que acceden al título. A pesar de los intentos del equipo de dirección de la Facultad, estos estudios no interesan en la misma medida a mujeres y hombres. La Facultad, dentro de sus posibilidades, seguirá fomentando este título entre las mujeres.

Desconocimiento de la inserción laboral de los egresados. No existe la posibilidad en la actualidad con los recursos existentes de que la Facultad de Ciencias del Deporte, conozca de forma fiable la inserción laboral de los egresados.

Información relativa a las prácticas externas. La gestión de estas prácticas recae en la Fundación de la Universidad. La relación Universidad-empresa no es competencia de la Facultad y por tanto se carece de información actual sobre las prácticas. La Facultad trata de mejorar las mismas mediante convenios con empresas que tienen buena imagen. Al tiempo se trata de orientar a los alumnos para que seleccionen empresas que puedan atender a sus expectativas. De igual forma se ha reducido el número de tutores académicos para tratar de mejorar la valoración del alumnado.

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Las recomendaciones hechas por la DEVA son literalmente:

SE RECOMIENDA comparar los indicadores con los otros grados de la facultad, rama y universidad. La Facultad solamente tiene un título. No creemos relevante comparar los resultados de los indicadores del título con otros títulos (por ejemplo Derecho), además, posiblemente, los otros centros no quieran compartir sus resultados con este centro.

SE RECOMIENDA aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan mayor validez y credibilidad. Sería muy interesante pero es necesario para ello recursos y nos los hay.

SE RECOMIENDA realizar acciones de promoción de la titulación entre la población femenina. La tasa femenina en estos estudios ronda el 20% en todos los centros. No es posible variar este dato.

SE RECOMIENDA analizar la inserción laboral de los egresados. Es la Fundación la responsable de esta tarea. Son ellos quienes deben hacer los informes.

SE RECOMIENDA analizar y, en su caso, tomar las medidas necesarias, con respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas. Se realizará un estudio y análisis correspondiente.

SE RECOMIENDA analizar y, en su caso, tomar las medidas necesarias, con respecto al grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas.

SE RECOMIENDA obtener la valoración del alumnado sobre sus tutores laborales y académicos. Se realizará un análisis y posterior propuesta de mejora.

SE RECOMIENDA informar al profesorado sobre importancia de DOCENTIA y fomentar su participación. Se difunde a través de la universidad la convocatoria del DOCENTIA pero interesa más al profesorado, en la situación actual, dedicar esfuerzos a realizar investigaciones que a rellenar el formulario y hacer cursos de formación.

#### VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con \* deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

Código	Descripción del indicador	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Valor 2016/17	Análisis de IRS*
--------	---------------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	------------------

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH			FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==		PÁGINA	9/23
 bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==					

Acceso, admisión y matriculación									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	120	120	160	160	160	160	140	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	100.00%	108.00%	98.75%	103.75%	100.00%	100.00%	177.85%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios (excepto movilidad) y las transferencias de créditos	171.9	35	61	34	59	17	36	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos				35	37	13	17	
Valoración de los indicadores									
<p>El indicador PC03-IN01: El número de plazas ofertadas se ha reducido con relación a años anteriores porque los grupos de prácticas y los recursos no se han visto aumentados con el consiguiente deterioro en la calidad de la docencia a partir de 2 curso por los traslados de expediente, alumnos de movilidad...</p> <p>El indicador PC03-IN02: es erróneo. Este dato es posible que se haya considerado que los alumnos del centro adscrito San Isidoro se han matriculado aquí.</p> <p>El indicador PC03-IN03: El valor de PC03-IN03 tiene una lectura positiva. El tiempo medio ha sido inferior a 20, lo que puede considerarse muy positivo con relación a los valores de otros años.</p>									
Perfiles de ingreso y captación de estudiantes									
PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	87.50%	42.48%	58.23%	51.80%	53.75%	51.25%	43.6%	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	3.22%	4.61%	17.72%	4.81%	-3.75%	0.00%	4.41%	
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	1.90%	2.34%	1.875	2.12	1.63	2.00	2.04	
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	96.46%	79.08%	91.77%	88.55%	93.75%	90.63%	59.83%	
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	78.07% (H) 21.93% (M)	75% (H) 25% (M)	75% (H) 25% (M)	82% (H) 18% (M)	79% (H) 21% (M)	86% (H) 14% (M)	81%(H) 19%(M)	
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7.96 (Sobre 10)	4 (Sobre 5)	3.9 (61.5%)	3.78 (51.24%)	3.83 (52.89%)	4.12 (68.90%)	4.12 (53.82%)	
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	2009/120	2138/120	2057/160	2032/160	1802/160	1880/160	1852/140	
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	NO PROCEDE	1	57	79	75	90	79	
Valoración de los indicadores									
<p>El indicador PC04-IN01 ha descendido. Esto puede ser debido a la consolidación de otros centros como la Universidad de Granada, Huelva, Cádiz..... o el hecho de que en la Universidad de Sevilla sea mayor el número de créditos que convalidan a los alumnos que provienen de ciclos formativos. Esto es un gran reclamo, sobre todo en época de crisis, y de aumento del precio de las tasas.</p> <p>El indicador PC04-IN02 se ha incrementado con relación a los dos años precedentes.</p> <p>El indicador PC04-IN03, sigue incrementando en los tres últimos años.</p> <p>El indicador PC04-IN04, desciende considerablemente con respecto a los años precedentes. Puede ser un error puesto que la nota de corte cada año sube, por lo que no es comprensible este descenso.</p> <p>Se mantiene el porcentaje de hombres/mujeres que acceden a la titulación con respecto a cursos anteriores. Aun así, el porcentaje de mujeres que acceden es bajo, lo cual concuerda con los datos de la mayoría de los centros españoles con esta titulación. Este hecho es una preocupación manifestada como tal en la última conferencia de decanos de ciencias del deporte, donde se instó a los centros a realizar acciones de promoción de la titulación entre la población femenina.</p> <p>El indicador PC04-IN06 (Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas: 4.12/5.00) muestra un alto grado de satisfacción por parte del alumnado con las Jornadas de Puertas Abiertas.</p> <p>El valor de PC04-IN07 (relación demanda/oferta en plazas de nuevo ingreso: 1852/140) muestra un valor muy positivo ya que para cada plaza ofertada hay 13 estudiantes que la solicitan en alguna de sus opciones de acceso a la universidad. No obstante, se considera que este valor debe volver a valores de años anteriores.</p> <p>El indicador PC04-IN08 muestra que 79 alumnos han egresado. Cifra muy similar a la de años anteriores. Es necesario seguir valorando la cantidad e inserción laboral de egresados en años posteriores.</p>									
Orientación a los estudiantes									
PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								
Planificación y desarrollo de las enseñanzas									
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								
Evaluación del aprendizaje									
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0	0	1					No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0%	0%	0%					

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA	10/23



bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==

PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0%	0%	0%					
<b>Valoración de los indicadores</b>									
El valor del indicador PC07-IN1 no presenta ninguna incidencia y su correspondiente reflejo en los otros dos indicadores (PC07-IN2 y PC07-IN3) tienen una doble lectura: por un lado, realmente no se han producido más reclamaciones o incidencias por parte de los grupos de interés; y por otro puede ser la falta de interés por reclamar las posibles anomalías o disconformidades existentes.									
<b>Movilidad</b>									
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	1.83%	4.01%	2.39%	3.22%	2.54%	2.41%	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	3.66%	4.55%	2.39%	2.48%	2.54%	2.53%	
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	4.1	0.16	0.43	0.16	0.30	0.38%	0.46%	
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	4.00 (4.76%)	3.49 (14.89%)	4.00 (6.67%)	3.94 (23.08%)	3.30 (35.00%)	2.90 (20.93%)	
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	0.26%	0.55%	0.16%	0.58%	0.25%	0.34%	
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	0.26%	0.91%	0.63%	0.43%	0.50%	1.26%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	0.46	0.46	0.47	0.40	0.2%	0.3%	
<b>Valoración de los indicadores</b>									
El valor del indicador PC08-IN01 (estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad internacional: 2.41 %) muestra que hay un porcentaje decreciente de alumnos que han participado en los programas de movilidad. El valor del indicador PC08-IN02 (estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad internacional: 2.53%) muestra que hay un porcentaje de alumnos extranjeros aceptables que han optado por cursar parte de sus estudios en esta titulación. El valor del indicador PC08-IN03 (estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional, con respecto al total de plazas ofertadas: 0.46) muestra que se solicitan pocas de las plazas ofertadas en programas de movilidad internacional. El valor del indicador PC08-IN04 (satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad internacional: 2.90/5.00), indica que los alumnos están poco satisfechos con los programas de movilidad. El valor del indicador PC08-IN05 (estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad nacional: 0.34%) muestra que muy pocos estudiantes de la UPO participan en programas de movilidad nacional. El valor del indicador PC08-IN06 (porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional 1.26%) muestra que muy pocos estudiantes nacionales participan en programas de movilidad nacional. El valor del indicador PC08-IN07 (estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional, con respecto al total de plazas ofertadas: 0.30) muestra que se reciben pocas solicitudes para este tipo de movilidad. En general la movilidad es escasa y podría estar relacionada con la carencia de idioma extranjero de nuestros alumnos.									
<b>Prácticas</b>									
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	3.05	3.89 (25.00%)	3.09 (22.92%)	3.04 (22.32%)	3.20 (15.15%)	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	3.09	3.57 (33.33%)	3.35 (41.67%)	3.41 (30.36%)	3.29 (24.24%)	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	90	43	71	44	56	
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	0.75	2.44	1.75	1.61	3.47	
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	SD	2.36 (22.92%)	2.65 (23.21%)	2.88 (16.16%)	
<b>Valoración de los indicadores</b>									
El indicador PC09-IN01U (Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas: 3.20) presenta una valoración media, que parece mantenerse a lo largo de los años. El indicador PC09-IN02 (Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas: 3.29) presenta una valoración media, que se mantiene a lo largo de los años analizados. El indicador PC09-IN03 (Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas) ha disminuido fruto del análisis de quejas que los alumnos aportaron a la dirección del centro. El indicador PC09-IN04 (Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados) entendemos que no es correcto o se han valorado las plazas como de autogestión. De cualquier forma, todo el alumnado cuenta con plaza para hacer sus prácticas. El indicador PC09-IN05 (Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas: 2.88) presenta un valor bajo. Este valor se mantiene a lo largo del tiempo. No existe una valoración de los alumnos sobre sus tutores laborales ni académicos. Se informará a los departamentos implicados para que se pueda comenzar esta valoración									
<b>Inserción Laboral</b>									
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	62.16%	SD	SD		No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH			FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==		PÁGINA	11/23



bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==

Valoración de los indicadores									
No se puede comentar nada.									
Resultados Académicos									
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	85,36%	86,85%	90,78%	90,41%	90,17%	90,16%	89,88%	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PC12-IN02	Tasa de abandono	NO PROCEDE	6,67%	8,06%	5,38%	5,06%	4,85%	4,38%	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	SD	82,45%	97,34%	95,72%	95,99%	94,99%	96,37%	
PC12-IN04	Tasa de graduación	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	65,83%	62,90%	57,69%	53,16%	
PC12-IN05	Tasa de éxito	89,41%	92,13%	94,75%	94,54%	94,60%	94,68%	94,96%	
Valoración de los indicadores									
<p>El indicador PC12-IN01 (Tasa de rendimiento) presenta un valor muy positivo que indica que el alumnado alcanza la meta propuesta en número de créditos matriculados.</p> <p>El indicador PC12-IN02 (Tasa de abandono) presenta un valor bajo y por tanto positivo. Este indicador nos dice que el alumnado, en una gran proporción no deja sus estudios.</p> <p>El indicador PC12-IN03 (Tasa de eficiencia) presenta un valor muy positivo, cercano al 100%.</p> <p>El indicador PC12-IN04 (Tasa de graduación) presenta un valor muy similar al del año anterior y siempre muy por encima del porcentaje de graduación expresado en la memoria del título que era del 40%</p> <p>El indicador PC12-IN05 (Tasa de éxito) presenta un valor muy positivo, cercano al 100%</p>									
Tramitación de títulos									
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	260 días	SD		No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
Valoración de los indicadores									
Sin comentarios.									
Personal									
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	54.50%	63.00%	47.00%	49.00%	56.00%	43.00%	44.00%	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	45.50%	31.00%	51.00%	51.00%	44.00%	56.00%	55.00%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	11.40%	25.00%	20.00%	19.00%	20.00%	17.00%	21%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	88.60%	68.00%	79.00%	81.00%	80.00%	82.00%	87%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	75.00%	81.00%	68.00%	67.00%	71.00%	68.00%	77%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3.07 (34.09%)	2.79 (27.12%)	3.09 (12.09%)	2.58 (13.48%)	2.93 (14.74%)	2.74 (41.35%)	3.28 (56.84)	
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	2.38 (5.%)	2.00 (4.66%)	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)	3.67 (28.40%)	
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	16.00%	59.32%	21.35%	23.59%	24.21%	24.52%	25%	
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	16.00%	59.32%	21.35%	23.59%	24.21%	24.52%	25%	
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	8.00%	47.46%	13.48%	14.60%	14.73%	14.15%	15.74%	
Valoración de los indicadores									
<p>La carencia de profesores funcionarios y unido a que los profesores a TC contratados ocupan todos los cargos de gestión de la Facultad y Departamento, hace que el número de profesores a TP haya sido muy elevado.</p> <p>PA03-IN01: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años anteriores teniendo en cuenta las limitaciones de contratación. El porcentaje de tiempos completos es muy pequeño</p> <p>PA03-IN02: El profesorado a tiempo parcial se mantiene en un porcentaje similar al del año anterior.</p> <p>PA03-IN03: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años anteriores teniendo en cuenta las limitaciones de contratación.</p> <p>PA03-IN04: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años anteriores teniendo en cuenta las limitaciones de contratación. El porcentaje de profesorado contratado es muy elevado.</p> <p>PA03-IN05: Alta formación del profesorado, con excelencia docente en el programa DOCENTIA y 77% de doctores.</p> <p>PA04-IN01: Se ha producido un incremento en la satisfacción sobre el plan anual de formación del PDI.</p> <p>PA04-IN02: Se ha producido un incremento en la satisfacción sobre el plan anual de formación del PAS</p> <p>PA05-IN01: Se mantiene la tasa en valores similares a años anteriores</p> <p>PA05-IN02: Se mantiene la tasa en valores similares a años anteriores</p> <p>PA05-IN04: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años.</p>									

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA	12/23
				
bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==				

Recursos*									
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	11.65	10	10	12	10	10	10	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	10,2% (M) 10,3% (R)	2,14% (M) 2,39% (R)	1,975% (M) 2,171% (R)	2.32 (M) 1.45 (R)	1,54% (M) 1,43% (R)	0.63 (M) 1.28 (R)	2.32(M) 1.45 @	
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,87	1	1	1	1	1	1	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	94,4	95	69	81	96	72	70	
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos		43	40	62	30	15	7	
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos).		4273	3958	5262	3784	5082	4273	
PA06-IN08	Número de títulos disponibles		559	677	1603	1835	1670	1795	

#### Valoración de los indicadores

Los indicadores, en conjunto presentan unos valores positivos. Alguno de ellos ha disminuido, pero el incremento, especialmente de títulos ha sido muy significativo.

#### Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	PAS: 3.31 (4.17%) ALU: 3.00 (0.82%) PRF: 2.93 (34.09%)	PAS: 3.78 (3.84%) ALU: 3.50 (1.04%) PRF: 3.69 (27.12%)	PAS: 3.78 (3.84%) ALU: 3.00 (0.36%) PRF: 3.55 (12.09%)	PAS: 4.00 (2.51%) ALU: SD PRF: 3.17 (13.48%)	PAS: 4.00 (22.56%) ALU: 3.69 (14.77%) PRF: 4.07 (14.74%)	PAS: 3.67 (26.22%) ALU: 3.28 (24.33%) PROF: 3.31 (41.35%)	PAS: 3.63 (28.40%) ALU: 3.63 (31.58%) PROF: 3.72 (56.84%)	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	3.91	4.20 (46.23%)	4.24 (18.61%)	4.35 (18.40%)	4.14 (13.70%)	4.27 (10.85%)	4.33 (10.14%)	

#### Valoración de los indicadores

PA09-IN01: El grado de satisfacción es alto. El nivel de participación es muy bajo por lo que no es significativo.  
PA09-IN02: Aunque el grado de satisfacción es alto, el nivel de participación es muy bajo por lo que no es significativo. Se solicita reducir el número de encuestas y simplificar al máximo los ítems que se evalúan en ellas.

## VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

### Análisis

Tratamiento de las recomendaciones del informe final de renovación  
DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- Se recomienda iniciar un proceso de reflexión y valoración sobre la necesidad y viabilidad de las sugerencias del alumnado sobre el aprendizaje del inglés. Se ha estudiado la posibilidad de satisfacer la demanda del alumnado pero el profesorado no propone impartir asignaturas en inglés, por lo que la única medida posible es informar sobre la formación de idiomas que la universidad imparte. Al tiempo se seguirá buscando soluciones posibles.
- Se recomienda un diseño del TFG en el que los estudiantes puedan realizar un trabajo acorde con sus intereses y les permita elegir el tema del mismo. En el curso 17-18 se ha modificado el diseño de TFG y el alumnado elige el tema que quiere.

PROFESORADO

- Se recomienda establecer desde el propio título mecanismos concretos de coordinación, tanto vertical como horizontal, y acciones específicas para implicar al profesorado en distintas tareas y funciones. Sería importante que dichos mecanismos formaran parte del plan de mejora del título y se evaluaran regularmente, informando de ellos en los informes anuales de seguimiento. El centro ha realizado actividades de coordinación de los programas de las asignaturas a los cuales han asistido o mostrado interés los profesores. Sin embargo no han tenido el éxito esperado porque la mayoría de la carga docente la tiene profesorado no permanente. El profesorado permanente, una gran parte está volcado en tareas de investigación (promoción y consolidación de carrera universitaria), mientras que las tareas de gestión y docentes no tienen peso en su carrera universitaria. Es necesario que la universidad revise los indicadores para la promoción y estabilización del profesorado.

INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

- Se recomienda adecuar las aulas de informática destinadas a grupos grandes. La Facultad de Ciencias del Deporte no precisa de aulas grandes de informática.
- Se recomienda incrementar el personal de apoyo específico para el título. La política de la Universidad es otra. Sería interesantísimo contar con personal de apoyo, especialmente en tareas de calidad (actualización de la información en la página web, almacenamiento de información en el gestor documental, incremento del número de encuestas de grupos de interés...).

INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- Se recomienda elaborar un protocolo que permita al alumnado valorar la satisfacción con los tutores externos de prácticas. Se iniciará el proceso de elaboración de

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	13/23



bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==



protocolo.

- Se recomienda diseñar mecanismos para mejorar la tasa de eficiencia del título, vinculándola a medidas que faciliten la acreditación del idioma al finalizar los estudios y aumenten la tasa anual de graduación. Es difícil mejorar la tasa de eficiencia situada por encima del 95% y más vincularla con medidas que faciliten la acreditación del idioma, requisito que la Facultad no tiene relación ninguna.

### VIII. Plan de mejora del Título.

#### Análisis

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA 14/23



bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==



**PLAN DE MEJORA CURSO 16/17**

**Datos de Identificación del Título**

**UNIVERSIDAD:**

Graduada o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

TÍTULO:

ID MINISTERIO:

FECHA DE REVISIÓN:

20/05/2018

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	RESPONSABLE	DEFINICIÓN DEL INDICADOR Y VALOR A ALCANZAR	FECHA DE INICIO	DECISIÓN DE LA REVISIÓN	FECHA DE CIERRE	ACCIONES LLEVADAS A CABO	EVIDENCIAS	VALOR INDICADOR
SEGI16/17-Criterio01-R01-Mejora01	Especificar más claramente las dificultades detectadas en la puesta en marcha del título y las acciones realizadas para corregirlas	Vicedecano de Calidad	Aclaración de las dificultades en la puesta en marcha del título	abr-17	Se ha explicado las deficiencias que se detectaron en la puesta en marcha. Una vez el plan formativo lleva casi 10 años funcionando, no existen deficiencias de la puesta en marcha.	abr-18	Explicación en el autoinforme de las dificultades detectadas	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
RES16/17-Criterio01-R01-Mejora01	la inclusión de información acerca de las revisiones periódicas realizadas, la identificación de áreas de mejora a raíz de las mismas y la incorporación de la planificación para abordarlas.	Vicedecano de Calidad	Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEGI16/17-Criterio02-R01-Mejora01	Incluir información sobre la valoración y aplicabilidad del gestor documental.	Vicedecano de Calidad	Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEGI16/17-Criterio03-R01-Mejora01	Incluir información relativa a la experiencia docente e investigadora del profesorado implicado en la titulación	Vicedecano de Calidad	Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEGI16/17-Criterio03-R02-Mejora01	Incluir información sobre el perfil del profesorado de prácticas.	Vicedecano de Calidad	Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEGI16/17-Criterio03-R03-Mejora01	Disminuir el porcentaje de profesorado con contrato a tiempo parcial y aumentar el de dedicación completa.	Decano/a	Porcentaje descrito por la ley	abr-17			Reuniones con el equipo de dirección de la Universidad		
SEGI16/17-Criterio03-R04-Mejora01	Incluir información respecto a la coordinación vertical de la titulación.	Vicedecano de Calidad	Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEGI16/17-Criterio03-R05-Mejora01	Informar acerca de cómo se realizan las sustituciones de los docentes	Vicedecano de Calidad	Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEGI16/17-Criterio03-R06-Mejora01	Llevar a cabo acciones para incrementar la cualificación del profesorado y, en el caso de que ya se lleven a cabo, informar sobre las mismas	Decano/a	No es competencia de la Facultad poder incrementar la cualificación del profesorado	abr-17	No es competencia de la Facultad	abr-18			No es competencia de la Facultad
SEGI16/17-Criterio04-R01-Mejora01	Renovar los espacios deportivos y sus equipamientos para el buen desarrollo de las prácticas.	Equipo de dirección de la Universidad	Renovación de los espacios y su equipamiento	abr-17					
SEGI16/17-Criterio04-R02-Mejora01	Aumentar el número de plazas tanto en las aulas de informática como en los laboratorios o reducir el número de estudiantes para las clases de prácticas	Equipo de dirección de la Universidad	Aumento del número de plazas en las aulas de informática y laboratorios	abr-17					
SEGI16/17-Criterio04-R03-Mejora01	Aumentar el número de plazas tanto en las aulas de informática como en los laboratorios o reducir el número de estudiantes para las clases de prácticas	Decano/a	Reducción del número de plazas de ingreso de alumnos	abr-17	Disminución de alumnos de nuevo ingreso a 140	abr-18	Disminución de alumnos de nuevo ingreso a 140	<a href="https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/ideo/decanato/luna/Actas_2018/1525931182758_2-2018_actasdecanatoordinaria_2018_02-23.pdf">https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/ideo/decanato/luna/Actas_2018/1525931182758_2-2018_actasdecanatoordinaria_2018_02-23.pdf</a>	140

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA	15/23



bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==

SEGI16/17-Criterio04-R03-Mejora01	Ofrecer información acerca de los recursos humanos con relación al personal de administración y servicios disponibles y la valoración que se hace de los mismos.	Vicedecano de Calidad	Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes elaborados
REG16/17-Criterio04-R04-Mejora01	Creación del servicio de orientación académica y profesional del estudiante, o en caso de que se disponga, ofrecer información sobre la misma	Vicedecano de Calidad	Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes. <a href="https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/orientacion-profesional-insersion-laboral-y-empleabilidad/orientacion-profesional-https://www.upo.es/asistencia-estudiante/">https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/orientacion-profesional-insersion-laboral-y-empleabilidad/orientacion-profesional-https://www.upo.es/asistencia-estudiante/</a>	Autoinformes elaborados
SEGI16/17-Criterio05-R01-Mejora01	Comparar los indicadores con los otros grados de la facultad, rama y universidad	Vicedecano de Calidad	No es comparable el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte con otros grados de la Universidad Pablo de Olavide	abr-17	Inviabile la petición	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes elaborados
SEGI16/17-Criterio05-R02-Mejora01	Aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan mayor validez y credibilidad.	Vicedecano de Calidad	Respuesta del alumnado 60%	abr-17	Las acciones están en curso	abr-21	Envío de correos electrónicos y solicitud de participación en Junta de Facultad	
SEGI16/17-Criterio05-R02-Mejora02	Aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan mayor validez y credibilidad.	Vicedecano de Calidad	Respuesta PAS 60%	abr-17	Las acciones están en curso	abr-21	Envío de correos electrónicos y solicitud de participación en Junta de Facultad	
SEGI16/17-Criterio05-R02-Mejora03	Aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan mayor validez y credibilidad.	Vicedecano de Calidad	Respuesta profesorado 60%	abr-17	Las acciones están en curso	abr-21	Envío de correos electrónicos y solicitud de participación en Junta de Facultad	
SEGI16/17-Criterio05-R03-Mejora01	Realizar acciones de promoción de la titulación entre la población femenina	Decano/a	Estos estudios tienen un 20% de participación femenina. Es el dato de todos los centros de España	abr-17	No es posible variar el porcentaje. No hay más población femenina interesada	abr-18	Presentación del grado en jornadas de puertas abiertas y en los centros que se convenga.	Participación en diferentes jornadas de captación de alumnado
SEGI16/17-Criterio05-R04-Mejora01	Analizar la inserción laboral de los egresados.	Fundación	Hacer análisis	abr-17	Se sigue realizando los informes			Informe realizado
SEGI16/17-Criterio05-R05-Mejora01	Analizar y, en su caso, tomar las medidas necesarias, con respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	Vicedecano de prácticas	Definición de medidas	abr-17	Elaboración protocolo de actuación	abr-21		
SEGI16/17-Criterio05-R06-Mejora01	Analizar y, en su caso, tomar las medidas necesarias, con respecto al grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas.	Vicedecano de prácticas	Definición de medidas	abr-17	Elaboración protocolo de actuación	abr-21		
SEGI16/17-Criterio05-R06-Mejora01	Obtener la valoración del alumnado sobre sus tutores laborales y académicos.	Vicedecano de prácticas	Definición de medidas	abr-17	Elaboración protocolo de actuación	abr-21		
SEGI16/17-Criterio05-R06-Mejora01	Informar al profesorado sobre importancia de DOCENCIA Y fomentar su participación	Vicedecano de Calidad	Difusión de la información	abr-17	Se ha difundido la información	abr-18	Difusión de la información por correo electrónico y se ha informado verbalmente en las juntas de centro	Información enviada
SEGI16/17-Criterio05-R01-Mejora01	Se recomienda iniciar un proceso de reflexión y valoración sobre la necesidad y viabilidad de las sugerencias del alumnado sobre el aprendizaje del inglés	Vicedecano de Ordenación Académica	Elaboración de medidas	abr-17	Elaboración de medidas	abr-20		Definición de medidas

Código Seguro de verificación:bkvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bkvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA	16/23
				
bkvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==				

SEGI16/17-Criterio06-R02-Mejora01	Se recomienda un diseño del TFG en el que los estudiantes puedan realizar un trabajo acorde con sus intereses y les permita elegir el tema del mismo	Vicedecano de Ordenación Académica	Normativa referente al TFG	abr-17	Elaboración de medidas	abr-17	Elaboración de nueva normativa TFG	<a href="https://www.upo.es/dep/contenido?page/port al/fdep/alumnos/TFG_17_18&amp;menuid=&amp;VE=D95916">https://www.upo.es/dep/contenido?page/port al/fdep/alumnos/TFG_17_18&amp;menuid=&amp;VE=D95916</a>	Nueva Normativa
SEGI16/17-Criterio06-R03-Mejora01	Establecer desde el propio título mecanismos concretos de coordinación, tanto vertical como horizontal, y acciones específicas para implicar al profesorado en distintas tareas y funciones. Sería importante que dichos mecanismos formaran parte del plan de mejora del título y se evaluaran regularmente, informando de ellos en los informes anuales de seguimiento	Decano/a	Definición de mecanismos	abr-18	Definición de medidas	abr-21			
SEGI16/17-Criterio06-R04-Mejora01	Se recomienda adecuar las aulas de informática destinadas a grupos grandes	Decano/a	La Facultad no tiene esa necesidad	abr-18	No tenemos esa necesidad	abr-18			
SEGI16/17-Criterio06-R05-Mejora01	Se recomienda incrementar el personal de apoyo específico para el título.	Decano/a	Incrementar por 3 el personal de apoyo	abr-18	Solicitud realizada pero no respondida	abr-20			2 personas de apoyo específicas
SEGI16/17-Criterio06-R06-Mejora01	Se recomienda elaborar un protocolo que permita al alumnado valorar la satisfacción con los tutores externos de prácticas.	Vicedecano de prácticas	Definición de medidas	abr-17	Elaboración protocolo de actuación	abr-21			Definición de medidas
SEGI16/17-Criterio06-R07-Mejora01	Se recomienda diseñar mecanismos para mejorar la tasa de eficiencia del título, vinculándola a medidas que faciliten la acreditación del idioma al finalizar los estudios y aumenten la tasa anual de graduación.	Vicedecano de Ordenación Académica	Elaboración de medidas	abr-17	Elaboración de medidas	abr-20			
SGIC17/18-Criterio01-R01-Mejora01	No se evidencia que la Política y objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte, y por tanto del Título, incluidos en la Carta de Servicios, sean conocidos de manera adecuada entre el colectivo de PDI, PAS y estudiantes: conocen, en mayor o menor grado, su existencia y localización en la web pero no su contenido.	Vicedecano de Calidad	Comunicación de la información a los grupos de interés	feb-17	Comunicación al inicio de cada cuatrimestre				Comunicación al inicio del cuatrimestre
SGIC17/18-Criterio01-R02-Mejora01	Carta de Servicios Anual, de 2015/16, se encuentra sin firmar en Alfresco.	Vicedecano de Calidad	Firma de cartas de servicios a partir de este curso.	abr-18	Carta de servicios firmada. No se han firmado nunca. A partir de ahora se firmarán.	abr-18		Consultar en el gestor documental	Cartas firmadas
SGIC17/18-Criterio01-R03-Mejora01	Actas de la CGIC del Centro aprobando la Carta de Servicios y su seguimiento: se evidencia solo el acta pero no el informe de seguimiento que se está aprobando.	Vicedecano de Calidad	Actas de la CGIC del Centro aprobando Carta de Servicios y su seguimiento. Eso es lo que hay subido. El Informe está subido en el PE01-E03. Si es necesario a partir de ahora se adjuntará el informe	abr-18	Actas de la CGIC del Centro aprobando Carta de Servicios y su seguimiento, con el informe que también está subido en el PE01-E03.	abr-18		Consultar en el gestor documental	Actas de la CGIC del Centro aprobando Carta de Servicios y su seguimiento, con el informe que también está subido en el PE01-E03.

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA	17/23



bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==

SGIC17/18-Criterio01-R04-Mejora01	Acta de Junta de Centro aprobando Carta de Servicios y su seguimiento: no se evidencia acta para 2014/15.	Vicedecano de Calidad	Acta Junta de Facultad de 1 de diciembre de 2016.	abr-18	En el acta de la Junta de Facultad de 1 de diciembre de 2016 se aprueba en el punto "g", el acta de la Comisión de Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado de 22-11-16 (Debería ser Comisión de Calidad del Centro, pero hubo un error en la confección del acta). En esa comisión, concretamente en el punto 2, se aprueba, si procede, los informes de los cursos 14-15 y 15-16. No es correcta la redacción porque debería decir aprobación de la Carta de Servicios y su seguimiento.	abr-18	En el acta de la Junta de Facultad de 1 de diciembre de 2016 se aprueba en el punto "g", el acta de la Comisión de Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado de 22-11-16 (Debería ser Comisión de Calidad del Centro, pero hubo un error en la confección del acta). En esa comisión, concretamente en el punto 2, se aprueba, si procede, los informes de los cursos 14-15 y 15-16. No es correcta la redacción porque debería decir aprobación de la Carta de Servicios y su seguimiento.	<a href="https://www.upo.es/fdeap/contenido?page=abortal/fdeap/dicranato/junta/juntas&amp;menuid=&amp;vf=D95916">https://www.upo.es/fdeap/contenido?page=abortal/fdeap/dicranato/junta/juntas&amp;menuid=&amp;vf=D95916</a>	Acta de la Junta de Facultad
SGIC17/18-Criterio01-R05-Mejora01	Nombramiento Responsable de Calidad del Título: para 2012 continúa siendo el nombramiento de la Responsable de Calidad del Centro, para 2016 no es el nombramiento sino un certificado de mayo de 2017 certificando de que fue nombrado en enero de 2016.	Vicedecano de Calidad	Nombramientos en actas	abr-18	Corregido, se han incluido las actas con sus respectivos anexos	abr-18	Corregido, se han incluido las actas con sus respectivos anexos	Consultar en el gestor documental	Corrección
SGIC17/18-Criterio01-R06-Mejora01	PE01-TG01-E02 Acta nombramiento miembros de la CGIC del Título: se corresponde con el acta del nombramiento de la Responsable de Calidad del Centro para 2012	Vicedecano de Calidad	Nombramientos en actas	abr-18	Corregido, se han incluido el acta con su respectivo anexo.	abr-18	Corregido, se han incluido el acta con su respectivo anexo.	Consultar en el gestor documental	Corrección
SGIC17/18-Criterio01-R07-Mejora01	PE01-TG01-E03 Actas de la CGIC con la revisión y seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad del Título en la Carta de Servicios: el acta 2013 no incluye la evidencia y no se encuentran las evidencias para 2015 y 2016	Vicedecano de Calidad	Revisión y seguimiento de la política y objetivos de calidad	abr-18	En relación a PE01-TG01-E03 Las evidencias para el curso 2012- 2013 se encuentran en PE01-TG01-GAFD-E03-01-14.pdf. Para el curso 2013-2014 No aparecen. Las evidencias para el curso 2014- 2015 y 2015-2016, se encuentran en: PE01-TG01-FDEP-GAFD-E03-11-16.pdf	abr-18	En relación a PE01-TG01-E03 Las evidencias para el curso 2012- 2013 se encuentran en PE01-TG01-GAFD-E03-01-14.pdf. Para el curso 2013-2014 No aparecen. Las evidencias para el curso 2014- 2015 y 2015-2016, se encuentran en: PE01-TG01-FDEP-GAFD-E03-11-16.pdf	Consultar en el gestor documental	Corrección

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA	18/23
				
bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==				

SGIC17/18-Criterio02-R01-Mejora01	En relación a la evidencia PE05-E02 Programa Anual de Auditorías Internas; el link del Documento Apuntador enlaza al PE05 de la Facultad de Ciencias Sociales.	Vicedecano de Calidad	Enlaces correctos	abr-18	El link que se puede ver es el correcto, aunque la dirección a la que lleva es diferente a la escrita. Se desconocen las causas que lo pueden haber producido. Desde el CIC indican que puede haber sido provocado por un error en los servidores externos pero no lo aseguran. Se ha procedido a romper el link y se ha actualizado automáticamente. El enlace ya está correcto.	abr-18	Consultar en el gestor documental	Enlace correcto
SGIC17/18-Criterio02-R02-Mejora01	En relación a la evidencia PE05-E03 Planes de Auditorías Internas; se indican en documento apuntador pero no se encuentran evidencias	Vicedecano de Calidad	No existen planes anteriores de auditoría interna	abr-18	No existen planes anteriores en la documentación de la Facultad	abr-18		
SGIC17/18-Criterio02-R03-Mejora01	En relación a la evidencia PE05-E05 Informes de Acciones de Mejora; no se encuentran evidencias en Alfresco.	Vicedecano de Calidad	No existen planes de mejora porque no se han hecho planes de mejora	abr-18	No existen planes de mejora porque no se han hecho planes de mejora	abr-18		
SGIC17/18-Criterio02-R04-Mejora01	En relación a la evidencia PC11-E01 Informe Inserción Laboral; no se encuentran evidencias.	Fundación	Elaboración de informes de inserción laboral	abr-18	La Fundación no ha hecho informes de inserción laboral	abr-18		Enlaces correctos
SGIC17/18-Criterio02-R04-Mejora01	PA09-E02 Informe de resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés; no se encuentran algunas evidencias	Area de Calidad	Resultados encuestas de satisfacción	ene-18	Informes enlazados correctamente	abr-18		Enlaces correctos
SGIC17/18-Criterio03-R01-Mejora01	Folleto de Carta de Servicios 2015 + Política del Decano anterior sin fecha ni firma + Seguiríamos Carta de Servicios hasta 2013-14.	Vicedecano de Calidad	Información correcta	ene-18	Información corregida	ene-18		Información correcta
SGIC17/18-Criterio03-R02-Mejora01	Mapa de procesos sin firma y listado de indicadores sin fecha, firma y logo.	Vicedecano de Calidad	Información correcta	ene-18	Información corregida	ene-18		Información correcta
SGIC17/18-Criterio03-R03-Mejora01	Plan de Comunicación 2009 sin revisión.	Vicedecano de Calidad	Información correcta	ene-18	Información corregida	ene-18		Plan de comunicación actualizado
SGIC17/18-Criterio03-R04-Mejora01	Sin publicar Contratos Programas firmados entre 2012 y 2016 ni los seguimientos.	Vicedecano de Calidad	Contrato programa publicados	ene-18	Contratos publicados	ene-18		Contratos publicados
SGIC17/18-Criterio03-R04-Mejora01	Anexo de normativa obsoleta y sin firma	Vicedecano de Calidad	Normativa actualizada	ene-18	Sin publicar la normativa actualizada	ene-18		Normativa actualizada
SGIC17/18-Criterio03-R05-Mejora01	Anexos 3 y 4 del Manual de Calidad sin publicar.	Vicedecano de Calidad	Anexo 3 y 4	ene-18	Anexo 4 sin encontrar	ene-18		Anexos 3 y 4
SGIC17/18-Criterio03-R05-Mejora01	Procedimientos obsoletos en web del Buzón IRS y web de extinción del título que si están actualizados en la web del Manual de Calidad y Procedimientos	Vicedecano de Calidad	Procedimientos actualizados en web del Buzón IRS y web de extinción del título que si están actualizados en la web	ene-18	Procedimientos actualizados	ene-18		Procedimientos actualizados
SGIC17/18-Criterio03-R06-Mejora01	Informes de Perfil de Nuevo Ingreso sin publicar	Vicedecano de Calidad	Informes de perfil publicados	ene-18	Informes publicados	ene-18	<a href="https://www.upo.es/teep/contenido?base=/portal/teep/alumnos/Access&amp;menuId=&amp;v=012983">https://www.upo.es/teep/contenido?base=/portal/teep/alumnos/Access&amp;menuId=&amp;v=012983</a>	Informes publicados

Código Seguro de verificación:bkvPY5xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bkvPY5xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA	19/23
				
bkvPY5xb0jL7Pk3OpbbsGQ==				

SGIC17/18-Criterio03-R07-Mejora01	Las ediciones obsoletas de los procedimientos no están en su carpeta correspondiente (PA01), sino diseminadas en cada una de las carpetas de los procedimientos.	Vicedecano de Calidad	Los nuevos procedimientos se subiran en la carpeta correspondiente	ene-18	Los nuevos procedimientos se subiran en la carpeta correspondiente	ene-18	Procedimientos nombrados correctamente	Consultar el gestor documental y el documento apuntados	Los nuevos procedimientos se subiran en la carpeta correspondiente
SGIC17/18-Criterio03-R07-Mejora01	PE04-E02, PE04-E03 y PE04-E04 se nombran en Documento Apuntador de un modo incoherente que en el propio procedimiento hace referencia a evidencias distintas	Vicedecano de Calidad	Procedimientos nombrados correctamente	ene-18	Procedimientos nombrados correctamente	ene-18	Acta redactada	<a href="https://www.upo.es/dep/contenido?paqe=port-al/dep/decanato/junta/junta&amp;menuid=8yf=D95916">https://www.upo.es/dep/contenido?paqe=port-al/dep/decanato/junta/junta&amp;menuid=8yf=D95916</a>	Procedimientos nombrados correctamente
SGIC17/18-Criterio03-R08-Mejora01	Actas repetidas para 2015-2016 (PE04-E04) o con encabezado y pie de firma con fechas distintas.	Vicedecano de Calidad	No son actas repetidas. Es el mismo acta puesto que el seguimiento del curso 2015 no se hizo. Se decidió en año 2016 aprobar la carta de servicios en los dos años.	ene-18	Acta redactada	ene-18			Acta correcta
SGIC17/18-Criterio03-R09-Mejora01	Se detectan enlaces rotos y accesos con contraseña que no permiten el acceso a la verificación de las evidencias (como por ejemplo PE02-E03 o PA03-E03).	Vicedecano de Calidad	Enlaces correctos	ene-18	Enlaces correctos	ene-18		Consultar gestor documental	Enlaces correctos
SGIC17/18-Criterio04-R01-Mejora01	PA05 Evaluación del personal, no se evidencia en el documento apuntador los informes Globales de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia por Título y Centro relativo al curso 2016/2017.	Vicedecano de Calidad	Enlaces correctos	ene-18	Enlaces correctos	ene-18		Consultar gestor documental	Enlaces correctos
SGIC17/18-Criterio05-R01-Mejora01	En relación al criterio 1.4 del Modelo AUDIT y en contra de lo establecido en el procedimiento PA06 Gestión de los Recursos Materiales, no se encuentra en Alfresco la evidencia PA06-E01 relativa a la Memoria Económica Anual de la Facultad correspondiente al curso 2015/2016.	Vicedecano de Calidad	Informes económicos de los años solicitados	ene-18	Informes económicos de los años solicitados	ene-18		Consultar gestor documental	Informes económicos de los años solicitados
SGIC17/18-Criterio05-R02-Mejora01	Modelo AUDIT y en contra de lo establecido en los procedimientos: - PC05 Orientación al estudiante, no se encuentra evidencia del listado de acciones de orientación al estudiantado para los cursos 14/15, 15/16 y 16/17 ya que la evidencia PC05-E01 existente hace referencia a la Memoria de todas las actividades culturales, sociales y profesionales sin distinguir las especificadas para el estudiantado.	Vicedecano de Calidad	Detalle de actividades realizadas	ene-18	Detalle de actividades realizadas	ene-18			Listado de acciones

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA	20/23
				
bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==				

SGIC17/18-Criterio05-R03-Mejora01	PC08 Gestión y revisión de la Movilidad de los Estudiantes: En relación a la evidencia PC08-E01, no se encuentra el Listado de Convenios para la movilidad del Centro para el curso 2016, ya que la existente hace referencia a un listado general de la CRUE sobre "sistemas de intercambio entre centros universitarios españoles".	Vicerrectorado de internacionalización	Listado de convenios	ene-18	El Vicerrectorado no ha subido la información correcta	ene-18	Informar al Vicerrectorado correspondiente	Consultar gestor documental	Listado de convenios
SGIC17/18-Criterio05-R04-Mejora01	En relación a la evidencia PC08-E02-10-14, el listado de origen y destino de estudiantes carece de fecha y curso al que corresponde.	Vicedecano de Calidad	Informar del curso al que pertenece	ene-18	Se ha incluido el curso al que pertenece, curso 14-15.	ene-18	Se ha incluido el curso al que pertenece, curso 14-15.	Consultar gestor documental	Listado indicando el curso al que pertenece
SGIC17/18-Criterio05-R05-Mejora01	PC09 Gestión y Revisión de las Prácticas Externas: No se encuentra la evidencia PC09-E03 del Informe de Gestión anual de la Fundación para el curso 2015-16.	Fundación	Subir la evidencia correspondiente	ene-18	Se encuentra la evidencia	ene-18		Consultar gestor documental	Evidencia
SGIC17/18-Criterio05-R06-Mejora01	PC10 Gestión y Revisión de la Orientación Profesional: La evidencia PC10-E01 correspondiente al Listado de acciones de orientación profesional, hace referencia para los cursos 14-15, 15-16 y 16-17 a las actividades culturales y sociales citadas en la Memoria de la UPO, siendo la misma evidencia que PC05-E01.	Vicedecano de Calidad	Subir la evidencia correspondiente	ene-18	Es lo que el centro ha hecho	ene-18		Consultar gestor documental	Evidencia

Código Seguro de verificación: bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==	PÁGINA	21/23
				
bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==				